

REVISTA **ESTOMATOLOGIA**

Escuela de Odontología Facultad de Salud



CONTENIDO

- EDITORIAL ADOLFO CONTRERAS
- ARTES Y LITERATURA CREDO PERSONAL JOSÉ FERNANDO BARRETO
 - ARTÍCULOS ORIGINALES
- ESTUDIO DEL NIVEL DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO ODONTOLOGICO DE UNA IPS DEL REGIMEN CONTRI-8 BUTIVO DE CALI, JUNIO - AGOSTO 2010 SANDRA HURTADO, FERNANDO VÁSQUEZ, HELMER ZAPATA
- DIÁMETROS MESO-DISTALES Y VESTÍBULO-LINGUALES DENTALES DE UN GRUPO DE MESTIZOS DE CALI, COLOMBIA LAURA CASTILLO, ANA-MILENA CASTRO, CAROLINA LERMA, DARLING LOZADA, FREDDY MORENO
- 23 PREVALENCIA DE DISEMINACIÓN INFECCIOSA DE ORIGEN ODONTOGÉNICO AL COMPLEJO BUCOMAXILOFACIAL JOHANA MORENO, CARLOS GUTIÉRREZ, MARTHA RODRÍGUEZ, ADRIANA JARAMILLO
- REVISIONES DE TEMA EFECTO DEL LÁSER DE BAJA INTENSIDAD EN EL TEJIDO PULPAR DURANTE EL MOVIMIENTO ORTODÓNCICO ROSA BALLESTEROS, JAIRO VIÁFARA, ÁNGELA DOMÍNGUEZ 30
- LA MUCOSITIS ORAL, UNA COMPLICACION FRECUENTE EN PACIENTES CON TRATAMIENTO ONCOLOGICO: REVISIÓN DE 39 ANGÉLICA PABÓN, SANDRA CAMACHO
- MANEJO Y COMPORTAMIENTO DE LA NIÑEZ TEMPRANA EN LA PRÁCTICA ODONTOLOGICA ISABEL CALERO, LINA ARISTIZABAL, JUDY VILLAVICENCIO 45

Vol. 20 No. 1

Abril 2012

ISSN 0121-3873

Cali - Valle del Cauca, Colombia

DIRECTIVAS

Doctor IVÁN ENRIQUE RAMOS
Rector de la Universidad
Doctor HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ
Vicerrector Académico
Doctor JAVIER FONG LOZANO (E)
Vicerrector Administrativo
Doctora CAROLINA ISAZA
Vicerrectora de Investigaciones
Doctor JESÚS MARÍA SÁNCHEZ
Vicerrector de Bienestar Universitario

Doctor JULIÁN HERRERA
Decano Facultad de Salud
Doctor JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ
Director Escuela de Odontología
Doctora MARTHA LUCÍA RODRÍGUEZ
Directora Programa Académico
Doctor JORGE ENRIQUE SOTO
Director de Postgrados
Doctora PIEDAD DELGADO
Directora Programa de Auxiliar de Salud Oral

DIRECTOR EDITOR: ADOLFO CONTRERAS

CONSEJO EDITORIAL DE HONOR

GERARDO UMAÑA
BEATRIZ GÓMEZ DE ARISMENDI
JOSÉ DOMINGO GARCÍA
LIBIA SOTO
JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ
DIEGO VALLEJO
JOSÉ FERNANDO BARRETO

CONSEJO EDITORIAL

Escuela de Odontología

JUDY VILLAVICENCIO ADRIANA JARAMILLO CARLOS MARTÍNEZ FREDDY MORENO

UNIVERSIDAD DEL VALLE Escuela de Odontología

ISSN 0121-3873

COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL

ALEJANDRO BOTERO PH.D., FAC ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA ADOLFO CONTRERAS PH.D., FAC SALUD UNIVERSIDAD DEL VALLE JULÍAN HERRERA PH.D., ESC MEDICINA UNIVERSIDAD DEL VALLE GLORIA INÉS LAFAURIE, FAC ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD DEL BOSQUE BEATRÍZ PARRA PH.D., ESC CIENCIAS BÁSICAS UNIVERSIDAD DEL VALLE

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

RODOLFO ACOSTA M.SC., NOVA SOUTWEST UNIVERSITY, EE.UU.

JORGE GAMONAL PH.D., UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO DE CHILE.

ROGER ARCE M.SC, UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA, EE.UU.

GIUSSEPE MERLATI, DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE PAVIA, ITALIA.

CLAUDIA DE LEÓN, EDITORA REVISTA MEXICANA DE ODONTOLOGÍA, UNAM, MÉXICO D.F.

HÉCTOR RÍOS, UNIVERSITY OF MICHIGAN, ANN ARBOR, EE.UU.

ERIKA BENAVIDES. UNIVERSITY OF MICHIGAN, ANN ARBOR, EE.UU.

http://odontologia.univalle.edu.co e-mail: odontologia@univalle.edu.co

La Revista Estomatología y Salud, órgano oficial de la Escuela de Odontología de la Universidad del Valle, aparece semestralmente. Publica artículos científicos originales inéditos sobre odontoestomatología, ciencias afines de la salud, ciencias naturales, sociales y humanas, incluidos los de tipo cultural y tecnológico, así como la programación general y la información académica de la Escuela y de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

Los artículos publicados en la Revista Estomatología son de la responsabilidad exclusiva del autor o de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento del editor o del Comité Editorial.

El contenido de esta publicación puede ser citado o copiado, siempre y cuando se haga referencia adecuada al autor o a los autores de los artículos que se incluyen en la Revista.

Las cartas al Editor se deben dirigir a:
Dr. Adolfo Contreras
Revista Estomatología y Salud
Escuela de Odontología, Facultad de Salud, Universidad del Valle.
San Fernando, Calle 3 No. 36B-00 Edificio 132
Apartado Aéreo 25360, Cali, Colombia

Manuscritos y otra correspondencia a:

Revista Estomatología y Salud
revistaestomatologia@gmail.com
Dr. Adolfo Contreras, Editor
Escuela de Odontología, Facultad de Salud
Universidad del Valle, San Fernando
Calle 3a N° 36B-00, Edificio 132 Oficina 307
Apartado Aéreo 25360, Cali, Colombia

REVISTA ESTOMATOLOGÍA Y SALUD

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA FACULTAD DE SALUD, UNIVERSIDAD DEL VALLE Volumen 20 N°1 2012

CONTENIDO

5 EDITORIAL Adolfo Contreras

ARTES Y LITERATURA
CREDO PERSONAL
PERSONAL CREDO
JOSÉ-FERNANDO BARRETO

ARTICULOS ORIGINALES

ESTUDIO DEL NIVEL DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO ODONTOLOGICO DE UNA IPS DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO DE CALI, JUNIO - AGOSTO 2010

STUDY OF THE LEVEL OF SATISFACTION OF USERS OF THE DENTAL SERVICE OF AN INSTITUTION OF THE CONTRIBUTORY REGIME IN CALI, JUNE - AUGUST 2010.

SANDRA HURTADO, FERNANDO VÁSQUEZ, ELMER ZAPATA

16 DIÁMETROS MESO-DISTALES Y VESTÍBULO-LINGUALES DENTALES DE UN GRUPO DE MESTIZOS DE CALI, COLOMBIA

MESIODISTAL AND BUCOLINGUAL DENTAL DIAMETERS IN A GROUP OF MIXED ETHNICITY POPULATION IN CALI, COLOMBIA. LAURA CASTILLO, ANA-MILENA CASTRO, CAROLINA LERMA, DARLING LOZADA, FREDDY MORENO

PREVALENCIA DE DISEMINACIÓN INFECCIOSA DE ORIGEN ODONTOGÉNICO AL COMPLEJO BUCOMAXILOFACIAL PREVALENCE OF INFECTION DISSEMINATION FROM ODONTOGENIC ORIGIN TO THE BUCOMAXILOFACIAL COMPLEX.

JOHANA MORENO, CATRLOS GUTIÉRREZ, MARTHA RODRÍGUEZ, ADRIANA JARAMILLO

REVISIONES DE TEMA

- 30 EFECTO DEL LÁSER DE BAJA INTENSIDAD EN EL TEJIDO PULPAR DURANTE EL MOVIMIENTO ORTODÓNCICO EFFECT OF LOW LEVEL LASER ON DENTAL PULP TISSUE DURING ORTHODONTIC MOVEMENT.

 ROSA BALLESTEROS, JAIRO VIÁFARA, ÁNGELA DOMÍNGUEZ
- 39 LA MUCOSITIS ORAL, UNA COMPLICACION FRECUENTE EN PACIENTES CON TRATAMIENTO ONCOLOGICO: REVISIÓN DE LITERATURA

THE ORAL MUCOSITIS, A COMMON COMPLICATION IN PATIENTS WITH ONCOLOGY TREATMENT: LITERATURE REVIEW. ANGÉLICA PABÓN, SANDRA CAMACHO

45 MANEJO Y COMPORTAMIENTO DE LA NIÑEZ TEMPRANA EN LA PRÁCTICA ODONTOLOGICA MANAGEMENT AND BEHAVIOUR OF PATIENTS AT EARLY CHILDHOOD IN DENTAL PRACTICE ISABEL CALERO, LINA ARISTIZABAL, JUDY VILLAVICENCIO

Revista Estomatología y Salud

Contribuciones

La Revista Estomatología y Salud tiene especial interés en publicar colaboraciones originales inéditas, que abarquen las ciencias naturales y humanas, la biotecnología y la cultura, incluídas las bellas artes, sin que tales intereses alteren la amplitud con que se ofrece esta tribuna a la gente pensante de Colombia y el mundo, pero de manera especial a los estudiantes de los niveles "Auxiliar", "Técnico Simple", "Técnico Profesional", "Tecnológico" y "Profesional" de pregrado y postgrado, a los profesores de la Escuela, a los de las otras Escuelas de la Facultad de Salud incluida la Escuela de Salud Pública y sus centros especiales (CEDETES, CISALVA, etc.) así como a estudiantes y profesores del Instituto de Psicología, de la Facultad de Artes Integradas y, en general, a los investigadores en odontoestomatología.

La **Revista Estomatología y Salud** pretende continuar como una tribuna de divulgación científica, dedicada a difundir con un estilo ágil y atractivo, así como con enfoques adecuados al lector no especializado, conceptos, ideas, métodos y resultados de investigaciones. Pero también avances sobre estudios en ejecución, sin detallar a profundidad el desarrollo de investigaciones en curso.

La **Revista Estomatología y Salud** incorpora contribuciones de naturaleza distina así:

Editoriales. Documentos que reflejan la posición del Consejo Editorial de la Revista frente a un determinado problema o tópico. Ordinariamente son producidos por el Director o por el Editor Asociado de la Revista Estomatología y Salud pero, también pueden ser elaborados por personas diferentes a los miembros del Consejo, a petición expresa del mismo. Para esta sección no se aceptan contribuciones espontáneas.

Cartas al Editor. Comunicaciones breves que busquen aclarar o complementar conceptos originados en los contenidos de los artículos publicados en la Revista Estomatología y Salud.

Trabajos de Investigación y Artículos Originales. Incluye los informes finales de los trabajos de indagación científica que pueden ser de interés para los lectores de la Revista. Las contribuciones para esta sección se acogen a las normas que rigen la literatura odontológica científica mundial. Los detalles aparecen en las Normas de Publicación.

Literatura Odontológica. Se aceptan contribuciones de excepcional interés que hayan sido publicadas en otras revistas del exterior. En este caso, siempre se deberá mencionar si se ha publicado previamente y se deberán incluir la referencia original y el permiso del correspondiente editor.

Actualización en Salud Oral. Se pueden presentar revisiones completas y exhaustivas sobre diferentes tópicos, cuyo propósito sea poner al día a los lectores respecto a los avances en el campo de la ciencia. Los contribuyentes serán personas de reconocido prestigio en el campo de su práctica y, ordinariamente, deben incluir abundantes referencias recientes.

Comunicaciones Breves. Notas cortas de máximo 2 páginas tamaño carta escritas a doble espacio, en las cuales se trata de expresar una enseñanza sobre un tema específico o comentar un problema reciente o plantear una inquietud. Su bibliografía se limita a 10 referencias.

Contribuciones de Artes y Cultura. Se aceptan artículos de interés en relación con la literatura (narrativa, poesía, ensayos filosóficos) o con las manifestaciones de las artes plásticas. La condición es que tengan los requerimientos de las comunicaciones breves.

Los artículos publicados en la **Revista Estomatología y Salud** son de responsabilidad exclusiva del Autor (o autores) y no reflejan necesariamente el criterio o el pensamiento del Consejo Editorial.

Dirigir todos los manuscritos y correspondencia a:

Revista Estomatología y Salud

revistaestomatologia@gmail.com Dr. Adolfo Contreras, Editor Escuela de Odontología, Facultad de Salud Universidad del Valle, Sede San Fernando Calle 3A N° 36B-00, Edificio 132, Oficina 307 Apartado Aéreo 25360 Cali, Colombia

Editorial

DOI: 10.25100/re.v20i1.5742

El propósito de la investigación: ¿Para qué sirve el nuevo conocimiento? ¿Para el bienestar de las personas o es un elemento de poder y de dominación de las naciones?

What should be the real purpose of research? Is it to develop the human well beign or on the contrary is a power element to dominate others that do not have proper knowledge?

He allí el dilema, los investigadores están inmersos en un sistema que privilegia la generación de nuevo conocimiento, pero el uso de dicho conocimiento posee implicaciones de poder, de políticas y de dilemas éticos importantes que con frecuencia desbordan sus intereses.

La generación de nuevo conocimiento, su aplicación como motor del desarrollo, y la innovación representan indicadores modernos del grado de avance social, económico y tecnológico de las naciones y pueden representar cifras significativas en sus economías. Solo una pequeña elite de países del concierto mundial se benefician de los avances en el conocimiento transformado en innovación y tecnología, así entonces, unos pocos comercializan el conocimiento, mientras que la gran mayoría de los países "compran" los servicios que aquellos privilegiados proveen a través de empresas multinacionales. Existe entonces, un inmerso desequilibrio entre la potencialidad que ofrece la generación del nuevo conocimiento, si èste no es potenciado entre las comunidades científicas y si los países no desarrollan plataformas para ligar la generación de conocimiento con la aplicación del mismo y la capacidad del entorno social de asimilarlo y aprovecharlo en la solución de los problemas de las comunidades.

Por lo anterior es importante, que los países fortalezcan la investigación en muchos campos incluyendo, "la investigación para la salud", como parte de un interés nacional. Esto demanda, que los diversos actores del sistema como investigadores, financiadores, los ciudadanos del común y desde luego "El Estado", desarrollen nuevas competencias que incluyan la negociación del conocimiento y la defensa de los intereses nacionales. Comprender el funcionamiento del "negocio de la salud" a escala global en donde casi siempre priman los intereses privados o particulares sobre los intereses públicos, los intereses de los gerentes de las compañías comercializadoras de los productos para la salud sobre los intereses de los científicos, de los tomadores de decisión y de los usuarios. Es urgente que logremos conciliar los intereses de la ciencia, la innovación y tecnología, con la política, con el sector productivo y con las personas, las comunidades y la gente del común.

Quizá parte de la solución, sea fortaleciendo el Sistema Nacional de Investigación, innovación y tecnología y a través de la masificación de la educación para la Ciencia, siendo el estado quien dicta las directrices como una política nacional. Allí habría que escoger, entre el proteccionismo del conocimiento como interés nacional o avanzar en colaboración internacional, pero con reglas y beneficios muy claros.

Las compañías privadas invierten recursos en investigación e innovación para beneficiarse económicamente. En contraste las naciones invierten en ciencia, innovación y tecnología para tratar de desarrollar el país y tratar ser más productivos y/o exportar servicios y bienes. Armonizar estos intereses disímiles debe ser una tarea de los ministerios de Ciencia y Tecnología o sus equivalentes con los gobiernos, los científicos, las universidades y la población que paga los impuestos para sostener el estado.

Comprar los servicios de un conocimiento transformado y no participar en el desarrollo de nuevo conocimiento puede ser más económico inicialmente, pero inmensamente costoso a largo plazo para las naciones, por la dependencia que generamos de aquellos que comercializan el conocimiento.

Los países dependiendo el grado de desarrollo de su ciencia nacional, o de la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos o naturales pueden escoger unas áreas estratégicas de investigación basadas en la trayectoria de sus investigadores y de sus desarrollos para tratar de ser competitivos en el concierto mundial, pero en principio ninguna área del conocimiento debería dejarse de lado con el argumento que nos llevan la delantera. Mecanismos como la cooperación en investigación y tecnología internacional debe figurar como parte de la estrategia para fortalecer una ciencia nacional, así países con problemas comunes deberían asociarse en la búsqueda de soluciones a sus problemas.

Los ministros de Salud de los países del continente se han venido reuniendo en diversos Foros como México en el 2004 y Brasil en el 2008, para impulsar en sus gobiernos que se generen políticas nacionales de investigación en salud. Sin embargo, para alcanzar las Metas del Milenio se requiere superar los problemas que significa una generación de conocimiento sin posibilidad real de lograr una apropiación social del mismo en los países en desarrollo y inmensa la brecha en ciencia y tecnología, entre el mundo desarrollado y el mundo en vía del desarrollo para usar un adjetivo esperanzador.

Para el caso de la investigación en Salud uno de los principales problemas existentes es la llamada brecha 10/90 la cual estima que 90% de los recursos globales para la investigación en salud se destinan a problemas que afectan al 10% de la humanidad, en tanto, para los problemas de salud que afectan el 90% de la población mundial solo se destina el 10% de los recursos.

La investigación y la innovación cumplen un fin socialmente importante: ayudar a comprender e interpretar las causas por las cuales se presentan ciertos fenómenos de orden biológico, social o cultural, para nuestro interés en salud y, aportar a sus soluciones.

El continente Americano es quizá la región con mayor producción científica en el mundo, seguida de Europa y Asia. Sin embargo, un 90% de la producción científica de América se concentra en un solo país como los Estados Unidos, mientras que Canadá y Brasil aportan el 3% y el 2% de la producción, y otros países como México, Argentina y Chile aportan en conjunto el 2%.

Debemos hacer más y pensar más en el uso de la generación de conocimiento y su apropiación social, la articulación de los resultados de las investigaciones al proceso de toma de decisiones, todos somos parte de un sistema, requerimos organizarnos como investigadores para colaborar al estado y al país que planee y desarrolle una política coherente de investigacion.

REFERENCIAS

- 1. Navarro V et al, (ed). The politics of Health Policy. Lancet 2006.
- 2. Aramburu C. Vinculando la investigación a las políticas públicas. Revista Economia y Sociedad 2007; 66:58-67.
- 3. Colciencias (2009). Impacto del financiamiento en investigación en Salud Colciencias 1970 2007.
- 4. Lopez L. El rol de los actores decisores, corporativos y académicos en la formulación de políticas publicas de salud en Colombia, en Molina G y Cabrera G. (comp). Politicas publicas en salud : aproximación a un análisis. Medellin, Universidad de Antioquia; 2008. 75-88.
- 5. Organización Mundial de la Salud 2006. "Bridgening the Know-do gap" Meeting on konwledge translation in global Health. Who document available on line.

Adolfo Contreras. Editor Revista Estomatología y Salud Santiago de Cali, Abril 2012